

## LA TERAPEUTICA HOSPITALARIA DEL SIGLO XVIII: DIETAS, DROGAS Y OTROS RECURSOS SANADORES

**Benicia Vidal Galache**

*Con grande método mata  
Nuestro Doctor quantos cura:  
Los que no pulsa, esos viven ;  
Pero mueren los que pulsa.*

*El Cura y Carlino juntos,  
Siempre recetan a una;  
Dice récipe Carlino,  
Requiescat in pace, el Cura.*

*Saben ésto los Criados,  
y así antes de ir por la purga  
Se pasan por la Parroquia,  
Para prevenir la tumba*

P. José Francisco de Isla:  
«Cartas de Juan de la Encina»

### *Introducción*

Ha sido ampliamente divulgada la contribución de los eruditos del siglo XVIII a la transformación de la Medicina española de su época (1); estos

intelectuales no profesionales de la ciencia poseían una gran formación, que les permitía teorizar con rigor y satirizar con ingenio sobre distintos temas médicos. El Padre Feijoo, Torres Villaroel, o el jesuíta P. Isla, son algunos de aquellos escritores entrometidos en el campo de los médicos y cirujanos, que con sus críticas y sátiras ponen de manifiesto una realidad de sobras conocida por todos los que ejercían la medicina: la ineficacia de la mayoría de los recursos que se veían obligados a emplear, un convencimiento que a más de uno llevó a adoptar actitudes de absentismo terapéutico.

El esquema de los tratamientos seguía siendo el de etapas anteriores, basado en la trina ordenación de Celso, a saber: farmacoterapia, cirugía y dietética; pero en lo que a la primera se refiere, el médico ilustrado no contaba más que con un farragoso arsenal de remedios, muchos de ellos legados por la tradición y en su mayor parte ineficaces, cuando no dañinos.

Una visión de la polifarmacia utilizada en el siglo XVIII desde un ángulo distinto del aportado por los textos médicos nos da el estudio de la terapéutica medicamentosa puesta en práctica en los hospitales y de manera especial el estudio de las boticas hospitalarias, su composición, funcionamiento y sobre todo las compras de drogas y otras sustancias que les servían para la elaboración de los distintos medicamentos; a falta de otra información más directa, como la que nos darían las historias clínicas, por desgracia poco frecuentes en los archivos de estos centros.

Hemos centrado nuestra investigación en el Hospital de San José de la Isla de León (hoy San Fernando), fundado en 1767 para la asistencia de pobres de solemnidad y transeuntes por el obispo de Cádiz, Tomás del Valle (2). Desde un principio en el establecimiento se atendió también a soldados de ambos ejércitos dada la carencia de hospitales en la localidad, sede del Departamento Marítimo desde el año 1769.

### *Las boticas hospitalarias*

El Hospital tenía su propia botica, pero en los primeros tiempos de su funcionamiento en un local provisional, no contó con un boticario fijo; la mayoría de los medicamentos se adquirían ya preparados a otras boticas y

en ocasiones se menciona incluso la forma de esta preparación —ungüentos (3), conservas (4), etc.—.

Los gastos realizados en la compra de medicinas, estaban incluidos entre los otros gastos generales y la primera noticia corresponde a marzo de 1768: «... por varios medicamentos de botica... 10 r.v.» (5). A partir de ese momento aumentan las compras de forma paralela al número de enfermos y con frecuencia se hace constar que las medicinas se piden: «según recetas y recetario». Como los médicos y cirujanos del hospital pertenecían al Real Colegio de Cirugía de Cádiz (6), es de suponer que este «recetario» al que se alude en muchas ocasiones fuera el utilizado por entonces por dicho Real Colegio, la *Pharmacopea de la Armada* de Leandro de Vega (7).

Las dos primeras drogas mencionadas en los libros de cuentas son «2 1/2 lib(ras) de mana», un jugo vegetal que se utilizaba como purgante suave (8), y «1/2 onza de Ethyope mineral», un compuesto de mercurio y azufre, usado en forma de polvo en el tratamiento de las úlceras venéreas (9), enfermedad tan frecuente por entonces en la región.

En diciembre de 1772 se pagan 15 reales de vellón «por una receta, contra rabiem, q(u)e se compone de 4 onzas de Conserva de Rosas, y Espiritu de San Amoniaco, Trayda de la Botica del Rey» (10).

El espíritu de sal amoníaco se empleaba en la mordedura de víbora y picadura de insectos, también en los «tumores artríticos de las articulaciones», en esta receta está combinado con la conserva de rosas (11) a la que se atribuían virtudes tónicas y astringentes, y que entre otras indicaciones tenía la de cohibir hemorragias (12).

La Botica del Rey del Hospital Real de la Marina fue durante muchos años la principal proveedora del establecimiento estudiado (13).

#### *La venta de medicamentos*

Entre los hospitales de la época existían variedades que iban desde los pequeños, carentes de botica, que adquirían los medicamentos a farmacéuticos particulares, hasta aquéllos con farmacia dentro de sus locales que no era propia del centro, sino de un farmacéutico que podía enajenarla o venderla cuando quisiera, o dejarla a sus descendientes (14).

Algunos de los hospitales pertenecientes a órdenes religiosas tenían botica que suministraba al establecimiento y vendía al público, cosa que también se hacía en el hospital que hemos estudiado.

### *Composición de la botica*

Desde un principio se empieza a comprar toda clase de material para la botica: unguenteras, sangraderas, tamices, etc.; por ejemplos, en julio de 1771: «Por un granatario y composición de 2 p(esos) p(ar) a la medicina... 2 r(eale)s v(ello)n» (15), y en noviembre, «un tamiz p(ar) a quina... 12» (16), etc.

Estas compras nos hablan de que a pesar de no tener boticario fijo y de comprar muchos medicamentos ya preparados, en el Hospital también se debían elaborar algunos de estos medicamentos y aunque no sabemos quién era en estos primeros tiempos el encargado de hacerlo, suponemos que debía tratarse de algún boticario ya examinado, como disponía las normativas del Consejo Supremo de Castilla el año 1764 y 1765 (17).

El primer inventario que encontramos de la botica está fechado en 1784. Dice así:

«Una botica compuesta de quatro estantes, en los tres redomas grandes y pequeñas, y el otro de botamen con tres cordialeras; mostrador; y demás q(u)e se expresan como sigue:

Aparatos de la botica:

Dos Almireces, uno grande y otro pequeño.

Un peso con su mano de 8 onzas.

Dos alambiques grandes; y chico.

Una prensa vieja.

Retortas de vidrio seis: Recipiente uno.

Dos estantes uno con redomas grandes; y chicas, otro con botes, y caxonería con su mostrador.

Dos peroles, uno grande y otro chico.

Un calentador de ojalata p(ar) a baños, usado.

Tres tamises.

Dos mesas grandes usadas.

Un caxon grande para vívoras.

Una Caldera grande.

Un peso pequeño para granos.

Una medida de bronce.

Unas espátulas de hierro.

Dos tableros p(ar) a repartir la medicina con vasos de cristal.

Un Aparato completo de medicina p(ar) a la Cirugia.» (18).

La botica tenía un cuarto anejo donde había «un fogón, una mesa vieja, un tinaco de madera, un estante de pino y nueve orzas viejas para cocimientos» (19).

Todo este material se iba reponiendo cuando era necesario y constantemente se compraban útiles, tanto para la botica como para las enfermerías, o se arreglaban si era susceptible de hacerse así. Por ejemplo, en agosto de 1799 se sustituye la «prensa vieja» que cita el anterior inventario, por otra nueva (20); cada año se adquieren ventosas, vasos, espátulas, tamices, etc. (21), destacando por su reiteración las compras de «sangraderas» y de «Borselanas para las sangrías» (sic) (22), que dan cuenta de lo frecuente que debía ser esta práctica en el hospital.

En otros inventarios ya correspondientes a los primeros años del siglo XIX se mencionan libros que no constan en los anteriores: la *Farmacopea Matritense* y la *Farmacopea Hispana* (23). La primera databa de 1739 y a pesar de su nombre se declaró obligatoria en toda España. El Protomedicato había cedido el privilegio de su redacción al Colegio de Farmacéuticos establecido en 1737. De esta *Farmacopea* hubo una segunda edición en 1762.

La *Farmacopea Hispana* es la primera en el mundo que adoptó la nomenclatura química, y se editó en 1797 (24). Aun existiendo estas farmacopeas, que eran los códigos obligados en la elaboración de las fórmulas prescritas por los médicos, algunos hospitales civiles y militares tenían para su uso formularios que recomendaban los medicamentos que consideraban más adecuados para los enfermos ingresados en estas instituciones, como el publicado en 1749 por Félix de Eguía con el título de *Formulario de medicamentos para uso de los Reales Hospitales* (25). Parece que el uso de estos formularios venía justificado por el deseo de unificar los tratamientos, evitando al hospital gastos ocasionados por las recetas complicadas, y empleando solamente las que consideraban realmente útiles.

### *El personal de la botica*

Ya hemos dicho que mientras el Hospital estuvo alojado en una sede provincial no hubo boticario entre sus empleados. En el año 1776 se terminó el edificio del Hospital de San José y en el mes de agosto de ese año aparece por primera vez en la nómina de empleados el titular de la botica. Este primer boticario se llamaba don José Camarero y recibía por sus servicios 40 reales de vellón al mes (26).

Lamentablemente no tenemos aquella parte de los estatutos del Hospital referentes a las obligaciones del boticario; por lo que conocemos de otros establecimientos similares contemporáneos al aquí estudiado en términos generales, los boticarios se ocupaban del aprovisionamiento de los productos necesarios para la elaboración de medicamentos, cuidando de su buen estado y conservación, también preparaban las composiciones y recetas indicadas por los médicos y cirujanos; deberían así mismo cuidar de que la botica estuviese provista de todos los útiles y enseres necesarios para su trabajo, reponiéndolos cuando fuese necesario (27). El mancebo de boticario se encargaba de apuntar en un libro las medicinas prescritas por los médicos y cirujanos al efectuar la visita a los enfermos.

Las boticas, tanto las privadas como las hospitalarias, debían ser inspeccionadas por un visitador nombrado por el Tribunal del Protomedicato, lo que motivaba enfrentamientos con las boticas de religiosos que no aceptaron estos controles hasta bien entrado el siglo XVIII, ni tenían tarifa oficial para fijar los precios de los medicamentos. Como el número de boticas regidas por religiosos era muy grande, el conflicto de intereses planteado con los boticarios particulares determinó numerosas disputas judiciales. La normativa de 1761 obligaría a las boticas regidas por religiosos a someterse a las visitas de inspección, y en 1764 y 1765 se dieron disposiciones por las cuales en ellas debían actuar como regentes boticarios examinados (28).

Los salarios de los boticarios eran bajos; en los años estudiados el Maestro Boticario cobraba la mitad que el médico o el cirujano del centro. El Segundo Boticario ganaba menos que la cocinera, a la que se le pagaban 45 reales (29). Quizás fuese éste el motivo de que los boticarios no permanecieran mucho tiempo en el Hospital, siendo sustituidos frecuentemente por sus ayudantes.

Por ejemplo, en 1799 el personal de la botica lo componían: un Maestro Boticario, con un salario de 8 pesos mensuales, y un ayudante de boticario con un salario de 45 reales mensuales (30). El cirujano, cuyo sueldo era también de 8 pesos al mes, recibía además una gratificación de 480 reales al finalizar el año «...por ejercer de médico ya revalidado» (31), manteniéndose así la diferencia establecida entre unos y otros profesionales. María Teresa López Díaz, que ha estudiado el «Hospital del Amor de Dios» de Sevilla durante los siglos XVII y XVIII (32) destaca esta desproporción de sueldos entre boticarios y médicos o cirujanos, con clara diferencia a favor de los segundos:

### *Otras compras para la botica: medicamentos y sustancias medicamentosas*

Además de los ocasionados por el pago de salarios del personal ya comentados, y por la adquisición de útiles y enseres, los gastos de la botica estaban generados fundamentalmente por la compra de medicamentos y sustancias medicamentosas o drogas (33) que se utilizaban en la preparación de éstos.

Los productos empleados en la elaboración de medicamentos, como la cera amarilla, la miel, los huevos, el azúcar o el vino, por citar algunos, se compraban a proveedores locales (34). Las drogas simples se compraban en los almacenes dedicados a estos productos (35) y los medicamentos ya preparados generalmente se traían de Cádiz, de la Botica del Rey y de otras boticas.

Los pedidos de drogas simples eran los más frecuentes en los primeros tiempos, mientras que en los años finales del siglo aparecen cada vez más medicamentos ya elaborados —entendiendo por medicamentos el resultado obtenido de las diferentes modificaciones que las sustancias medicamentosas o drogas habían sufrido en las boticas—.

El análisis de las compras para la botica pone de relieve que en el período de tiempo estudiado (1767-1800) en el Hospital se utilizó una polifarmacia en la que eran frecuentes las recetas complicadas y donde se abusaba de vomitivos y purgantes.

También podemos comprobar que estaba plenamente vigente la Materia Médica tradicional: Dioscórides y la farmacia Galénica estarían presentes con el uso de la Triaca Magna, la madre de perla, o los ojos de cangrejo (36). Junto a éstos, encontramos gran profusión de hierbas y plantas que se empleaban también en el tratamiento de toda clase de enfermedades desde la antigüedad clásica, y que se siguen utilizando en la farmacopea del siglo XVIII, en la que abundaban los medicamentos compuestos de origen vegetal, siendo rara la medicación que no las incluía en distintas dosis y combinaciones (37).

Entre las plantas hay algunas de las incorporadas a la farmacopea europea tras el descubrimiento de América como la zarzaparrilla, la jalapa, la escamonea de alepo, la ipecacuana, etc., junto con la quina, la más importante de las drogas de origen americano en cuanto a valor terapéutico (38) y cuya incorporación a los tratamientos supuso una ruptura de los moldes tradicionales. También se usaban en el Hospital otras drogas procedentes de Oriente como el ruibarbo, el sen, los clavos de olor y el opio.

Distintas clases de tierras que se suponían con propiedades curativas, metales, menas metálicas a las que se añadían los polémicos fármacos de oriente químico, alcoholes, ácidos, sales, etc., serán la base de otros medicamentos utilizados en el Hospital de San José; y con ellos, otros productos procedentes del reino animal, entre los que no faltan sustancias repugnantes a las que se atribuía valor terapéutico, como la carne, secreciones y excrementos de mamíferos, aves y hasta de reptiles (39).

Todos estos productos medicinales nos van a dar una visión de la terapéutica empleada por los médicos cirujanos en el Hospital, de la que no tenemos, salvo en contadas excepciones, noticias directas.

Damos a continuación una relación de drogas simples y medicamentos que fueron utilizadas en el Hospital de San José los años citados (1767-1800). Los distintos grupos se han dispuesto por orden alfabético y dentro de ellos según el consumo, de mayor a menor. En cuanto a la clasificación, se ha hecho según el criterio de la época.

## DROGAS SIMPLES

---

### A) Plantas

- Bálamos: Blanco.  
Copaiba.  
Rubio.
- Bayas: Arrayan y Ciprés.
- Cortezas: Quina. *Varietades:*  
Perubiana.  
Huanuco.  
Colorada.  
Santa Fe.
- Flores: Amapolas.  
Malvas.  
Tila.  
Rosas Ruvias (sic).  
Violetas.  
Manzanilla cana.



- Frutos:
  - Naranjas.
  - Naranjas chinas.
  - Limonos.
  - Almendras.
  - Pasas.
  - Tamarindos.
  - Clavos.
- Gomas:
  - De limón.
  - Sagapeno.
  - Arábiga.
  - Armoniaco.
- Granos:
  - Cebada.
- Hierbas y hojas:
  - Yerbas (sic).
  - Chicoria.
  - Yerbabuena.
  - Yedra terrestre.
  - Zarza.
  - Contrayerba.
  - Sen.
  - Calaguala.
  - Cornicabra.
  - Escorzonera.
- Jugos lactíferos:
  - Opio.
- Leños:
  - S. Citrino.
  - S. Rubio.
- Raíces:
  - Jalapa.
- Resinas y bálsamos:
  - Sangre de Dragón.
  - Benjuí.
  - Pez negra.
  - Resina.
  - Trementina.
- Zumos concretos:
  - Maná.

*Preparaciones simples:*

Quina molida.

B) Animales y sus productos:

Sanguijuelas.  
Cera amarilla.  
Pollos.  
Miel.  
Leche de burras.  
Cera blanca.  
Culebras.  
Huevos.  
Madre de Perla.  
Ojos de cangrejo.  
Esperma.  
Milpies.  
Cantáridas.

*Preparaciones simples:*

- Ciervo:
- Azúcares:
- Vinos:
- Vinagre:

Rasuras de cuerno.  
Cuerno de ciervo calcinado.  
Azúcar blanca.  
Blanco.  
Tinto.  
Vinagre.

C) Minerales:

- Tierras:

Tierra sellada.  
Leche de tierra.  
Bolo de Armenia.

D) Metales:

- Sustancias bituminosas e inflamables:
- Preparaciones simples:

Azogue.  
Alambre.  
Oro.  
  
Azufre.  
Flor de azufre.  
Azufre calcinado.

*Medicamentos:*

- Aguas:

Canela.

- Aceites: Oliva.  
Almendras dulces.  
Almendras amargas.  
Nueces.  
Huevos.
- Alcoholes: Espíritu de nitro.  
De Cloclearia.
- Acidos: Sulfúrico.  
Agua fuerte.
- Confecciones: Triaca Magna.  
De Diascordio.  
De Jacintos.
- Conservas: De rosas.  
Manteca de cacao.
- Emplastos: De esperma de ranas.  
Con mercurio.  
De esperma.  
Estomaticón.
- Extractos: De quina.  
De cidra.
- Licores: Anodino.
- Polvos: Cremor tártaro.  
Emolientes.
- Píldoras: Mercuriales.  
Gonorean.
- Pomadas: Mercurial.  
Oxigenada.
- Preparaciones de antimonio: Tártaro emético.
- Preparaciones de hierro: Sal de Marte.
- Preparaciones de mercurio: Mercurio dulce.  
Sublimado corrosivo.  
Precipitado rubio.  
Cinabrio.
- Preparaciones de plomo: Litargirio.

- |              |   |
|--------------|---|
|              | Albayaalde.   |
| • Sales:     | Armoníaco (sic.).<br>Tártaro.<br>Ajenjos.<br>Nitro. |
| • Ungüentos: | De todos cabos (sic.).                              |
- 

*LAS YERBAS* son uno de los productos que más demanda tenían entre todos los comprados para la botica; la mayoría de las veces estas compras están anotadas junto a las de comestibles y no se especifica de qué clases de hierbas se trata —ni tampoco las cantidades adquiridas—; no obstante, conocemos el nombre de algunas de estas hierbas por estar incluidas también en los pedidos que remitían los proveedores de medicinas; vamos a referirnos solamente a las más solicitadas para no alargar de manera excesiva la exposición de este trabajo

Se consumía de forma regular la albahaca, con la que se preparaban fomentos para tratar las grietas de los pezones y que también se usaba en las enfermedades de los ojos (40); la zarza, que servía para preparar cocimientos recomendados en el tratamiento de las anginas (41); la yerbabuena, a la que se atribuían virtudes «resolutivas y lactíferas» y que era utilizada en fomentos para tratar los tumores lácteos de los pechos. También eran muy frecuentes los pedidos de «chicoria» o almirón (42), una planta empleada como febrífuga y que se administraba en forma de infusión, cocimientos y zumos en las calenturas intermitentes (43); y la escorzonera, usada fundamentalmente para preparar aguas conocidas como aguas cordiales —como eran las de rosas, violetas, etc., recomendadas en las enfermedades del corazón, epilepsia, o los desvanecimientos (44).

*LAS FLORES* fueron también de uso habitual en la botica del Hospital. En primer lugar hay que citar a la amapola, una de las más solicitadas, a cuyos pétalos se atribuían propiedades narcóticas (45); como otras plantas entraba en la composición de los llamados «medicamentos compuestos», como el «cocimiento diaphorético» que recomienda Leandro de Vega para provocar transpiración en caso de fiebres (46). A las malvas se les atribuían propiedades emolientes y se preparaban en cocimientos para uso interno o cataplasmas para uso oftálmico, etc. (47). Las flores de manzanilla se pre-

paraban también en cocimientos, infusiones, etc. y en cataplasmas como «resolutiva y antigangrenosas» (48).

La rosa rubia, también llamada castellana o rosa de Toledo, entraba en la composición de numerosos medicamentos como la Confección de Jacintos, uno de los remedios de múltiples usos, entre ellos para combatir las fiebres, fortificar el estómago, resistir la putrefacción, etc., que además de las rosas y los jacintos llevaba en su complicada fórmula topacios, esmeraldas, perlas, oro y plata. Otras composiciones en las que entraban los pétalos de esta flor era la conserva de rosas, ya comentada, la tisana de rosas, la miel rosada —utilizada en gargarismos—, etc. (49). Con cada clase de rosas se hacía el agua cordial temperante, para las fiebres ardientes (50).

*LOS FRUTOS* también aparecen de manera regular entre los pedidos de comestibles especificando los que estaban destinados a la botica: «... limones p(ar)a la botica» (51), etc. En el año 1800 se pidieron 28 partidas —no dice qué cantidades— de naranjas y limones con este fin. De estos dos frutos eran conocidas las propiedades antiescorbúticas y también se empleaban en zumos mezclados con agua en las fiebres altas, cuando el paciente necesitaba tomar líquidos. Servían de base para la preparación de jarabes, julepes (52) y electuarios (53). Las almendras dulces y amargas se utilizaban para extraer aceites; antes hemos mencionado la existencia de una prensa entre los útiles inventariados de la botica. Los aceites también se compraban preparados, para ungüentos, emplastos, linimentos, etc.; el aceite de almendras dulces se usaba como vomitivo suave, para los dolores de estómago (cardialgia) y en enema como laxante, etc. (54).

*LOS GRANOS*: entre ellos destaca el de cebada, que es el segundo producto más solicitado (55). El agua de cebada se usaba en la preparación de tisanas y se recomendaba en «las calenturas inflamatorias que acompañan a las fracturas...» (56).

*LAS RAICES* eran también de amplio consumo en el hospital; muchas de ellas de origen americano y ya conocidas desde el siglo XVI como la ipecacuana (57), utilizada por los indígenas brasileños contra la diarrea y de gran difusión en Europa desde que Helvéticus curó con ella al Delfín de Francia (58); otra de amplio uso fue la escamosa de Alepo, de acción purgante, al igual que la jalapa, también purgante poderoso que ocupó un importante lugar dentro de la materia médica de la época (59). La raíz de genjiana, usada en la mordedura de víboras y en las escrófulas de los niños

(60). Heister (1687-1758) las recomendaba «... para ensanchar o ampliar la boca de las heridas o úlceras, quando está demasiado angosta» (61). La raíz de zarzaparrilla, al igual que la raíz de china se usaban en las enfermedades venéreas —de la segunda se decía que había curado la lues al Emperador Carlos V— (62).

*LA CORTEZA* de quina se gastaba también de modo habitual y está presente en todos los pedidos de drogas que hemos examinado. Es el segundo producto más consumido en los años 1784 (63) y 1793 (64) —el primero fueron los aceites de almendras dulces o amargas—.

Se mencionan en las compras hasta cuatro variedades: de Santa Fe, Peruviana, de Huanuco y Colorada. Linneo llamó a la quina «Chinchona *Officinalis*» porque la leyenda le atribuye la curación de unas fiebres intermitentes padecidas por la condena de Chinchón, virreina del Perú. Los jesuitas la propagaron por Europa y en España es conocida desde el año 1631 (65). Los cirujanos del Real Colegio de Cádiz la empleaban en el tratamiento de la gangrena, la caquexia, las hemorragias y los tumores artríticos (66), pero sobre todo fue utilizada como febrífugo.

Se usaba bajo muchas formas y composiciones: píldoras, jarabes, tinturas, etc. El «febrífugo común» de Leandro de Vega consistía en dos onzas de quina «escojida quebrantada» cocidos en dos libras de agua común (67). Juan Manuel Aréjula, Maestro en el Real Colegio de Cádiz, trataba a los afectados de fiebre amarilla «...quando llama el doliente muy al principio y los síntomas son regulares», con un emético antimonial y cada dos o tres horas un pocillo de una buena tintura de quina «...cargada y mezclada con éter sulfúrico: v. g. a cada libra de aquella una dragma de éter, con cuyo auxilio y con tan favorables circunstancias suelen no necesitar más y salvarse los enfermos; ...» (68).

En un intento de conseguir fórmulas magistrales que potenciáran la utilidad de los medicamentos, facilitando su ingesta, que en el caso de la quina era un problema por su sabor amargo, se tendió a la simplificación y racionalización en la administración de éste y otros medicamentos.

Las dos fórmulas de más éxito fueron las propuestas por José de Masdeval —tártaro emético y quina, en forma de opiata, utilizada con buenos resultados en la epidemia de tercianas de 1783, y que a principios del siglo XIX fue vuelta a emplear por Tadeo Lafuente en la epidemia de fiebre amarilla de Andalucía. Este llegó a la conclusión de que la quina era el verdadero principio activo y la administró sola, procurando solamente disfrazar su sabor (69).

Por una carta remitida al boticario del hospital de San José por Valentín García Blanco, proveedor de medicinas del establecimiento, sabemos que normalmente la quina debía llegar ya preparada a la botica, porque además de informar de que manda todos los géneros pedidos salvo el azogue, refiriéndose a la quina dice: «... la quina se la envío en polvo por excusarle el trabajo de molerla, sólo le remito una poca de ella entera p(ar)a si se le ofrece, algún cocim(ien)to» (70).

*LAS GOMAS* son sustancias viscosas que fluyen de distintas plantas, entre ellas se empleaba la goma elemí o de limón —muy solicitada en el Hospital— que se extraía de un olivo silvestre (71) y entraba en la composición del Bálsamo de Arceo, para heridas o úlceras (72). Este grupo está representado de modo variado entre las drogas simples consumidas.

Se utilizaban en la preparación de pastas, pastillas, píldoras, unidas a sustancias acres o acústicas para prevenir su efecto irritante (73). La goma arábica se empleaba en afecciones catarrales y entraba en la composición de numerosos medicamentos como el Mitridato (74).

*LAS RESINAS Y BALSAMOS* más usados fueron la sangre de dragón, astringente empleado en la disentería y otro de los componentes del Bálsamo de Arceo, y la pez negra que se añadía a diferentes emplastos para darles cohesión y que se empleaba como depilatorio para la tiña de la cabeza, si bien con la salvedad de que «... por ser un remedio cruel sólo se debe emplear en la tiña más obstinada» (75).

La trementina estaba indicada en los catarros y en las cistitis, en píldoras, jarabe (76), etc. El alcanfor se usaba para combatir calenturas e inflamaciones, en diferentes formas de preparación: agua alcanforada, alcohol alcanforado, linimento, etc. (77) y el benjuí, indicado en las afecciones bronquiales y de la vejiga (78).

*LOS LEÑOS* no fueron muy solicitados en estos años, quizás por su precio elevado (79). No encontramos ningún pedido de palo santo o guayaoco, también de origen americano y que fue durante mucho tiempo considerado un gran remedio para las enfermedades venéreas (80).

*LOS JUGOS LACTIFEROS* están representados por el opio. El opio verdadero —opio Thebayco— procedía de Turquía y se obtenía mediante incisiones practicadas en la cápsula de la adormidera —*papaver somniferum* de Linneo— (81). Estaba considerado el narcótico por excelencia, emple-

ándose como tal en las operaciones. Como analgésico se usaba en multitud de enfermedades, reumatismos, cáncer, tétanos, entre otras; se conocía el peligro de sobredosis (82).

Se administraba en forma de extracto, jarabe, tintura, polvos, etc. Formaba parte de muchos medicamentos como el Láudano de Sydenham —a base de opio, azafrán y vino de Canarias—, uno de los preparados galénicos del siglo XVII que más ha perdurado, incluyéndose con pocas variaciones en las farmacopeas hasta el siglo actual; los polvos de Dower —polvos de ipecacuana compuestos—, el electuario de Dioscórido, etc. (83).

En la Farmacopea de la Armada, Leandro de Vega lo recomienda en cataplasma —con miga de pan, leche recién ordeñada, yemas de huevos, aceite rosado y polvos de azafrán— (84); dice que preparado de esta forma «suaviza, adormece, muchas veces sana el dolor de la gota, reumatismo, y todo otro, que hace de humores acres, y calientes».

Era el producto más caro de cuantos se compraban en la botica del Hospital de San José, con la salvedad de la quina; en el año 1793 valía a 60 reales la libra (85). Otros años estudiados no contienen datos sobre esta droga en particular y la mayoría de los gastos de botica se engloban bajo el amplio calificativo de «medicina» sin detallar cuáles eran.

*LOS ANIMALES Y SUS PRODUCTOS* fueron también usados en el tratamiento de múltiples enfermedades, tanto para uso externo como interno. Distintas sustancias repugnantes, entre las que figuraban los excrementos humanos y de animales estuvieron plenamente incorporadas a la Farmacopea del siglo XVIII. Se recomendaba el excremento de oveja para sanar la ictericia, el de caballo para la pleuresía y el cólico, el de cerdo «tomado interiormente» para contener las hemorragias, etc. (86). Leandro de Vega incluía el «estiércol seco de pavo» en la composición de su electuario epiléptico (87). Otras veces se mandaba ingerir ciertos animales con supuestas virtudes curativas, por ejemplo, los piojos, comidos en número de cinco, se empleaban en las calenturas y en la retención de orina, o las chinches a las que se atribuía la virtud de favorecer la expulsión de la placenta (88), y un largo etcétera que incluye a todo tipo de carnes entre las que no faltan las de distintos reptiles, como la lagartija verde importada de Guatemala, que al parecer tuvo mucha aceptación en España e Italia para el tratamiento de las enfermedades venéreas; el exótico producto estaba recomendado en dosis de una al día —previamente despojada de la cabeza, cola, patas, piel y entrañas (89)—. Hasta bien entrado el siglo XIX encontramos entre los me-



dicamentos utilizados en el Hospital de San José el «emplasto de esperma de ranas con mercurio», recomendado en las úlceras venéreas, los tumores y concreciones del mismo carácter (90).

*LAS CULEBRAS* para la botica se compraron en el Hospital durante todo el siglo XVIII, a veces en número considerable, como en enero de 1799 en que se adquieren 16 culebras de varios precios —no sabemos si por ser de distinta clase o por el tamaño— (91); ya hemos dicho que en el inventario hecho en la botica en 1783 había «un caxon grande para vívoras».

Las víboras, una vez despojadas de la cabeza, la cola y la piel, se cocían en caldo de pollo y este «caldo de vívoras» resultante se administraba a personas con afecciones cutáneas, incluida la lepra (92). A la manteca de víbora se le atribuían propiedades «emolientes, penetrantes y atenuantes» y se empleaba en ungüentos para las manchas de la córnea (93). La carne de víbora fue uno de los ingredientes de la Triaca Magna (94).

La práctica de las evacuaciones de sangre debía ser muy frecuente en el hospital de San José. Como método general se usaba la sangría, que será comentada más adelante, y como evacuatorios locales se empleaban entre otros las sanguijuelas.

*LAS SANGUIJUELAS* son algunos años el producto de consumo preferente en el Hospital; en el año 1800, en el que se padece en la región otra terrible epidemia de fiebre amarilla, se hacen 50 pedidos de sanguijuelas, con un importe total de 1.682 reales (95). A pesar de que en el siglo XIX se empiezan a oír voces críticas a este tipo de terapéutica, calificando el uso tanto de la sangría como de las sanguijuelas de la «más perniciosa de las invenciones» (96), en el Hospital de San José se siguieron empleando ambas prácticas y en el año 1829 todavía se compraban partidas de hasta mil sanguijuelas (97).

*LAS CANTARIDAS*, insectos pertenecientes al grupo de los coleópteros, se usaban como evacuantes de la serosidad en las «...enfermedades que provienen de un cúmulo, o de derrames serosos o linfáticos, como en las afecciones reumáticas o hidropesías» (98).

Se preparaban en forma de polvos, emplastos, ungüentos, etc. La tintura de cantáridas se recomendaba para la parálisis o los dolores reumáticos y en su composición entraban también las cochinillas o milpies (99) otro insecto que también aparece en los pedidos de la botica del hospital. El

consumo de cantáridas, aunque regular, era de mucha menor cuantía que el de sanguijuelas.

De *LOS PRODUCTOS ANIMALES* que antes mencionábamos se hace un gasto constante pero irregular; por ejemplos, los huevos hay años que no aparecen entre los pedidos de la botica, otras veces son el objeto de la mayor demanda. Con las yemas de los huevos cocidos se sacaba por prensa el «aceite de huevos» usado en las quemaduras, almorranas dolorosas, grietas de los pezones, etc. (100).

La leche de burra se gastaba de manera habitual pero en menor cantidad que la de vaca —por ejemplo, en octubre de 1793 se compran 17 1/2 cuartillos de leche de burras y 60 «cuartillos» de leche de vaca (101)— lo que nos hace suponer que se utilizaría por sus supuestas propiedades medicinales, más que como alimento; Boerhaave (1668-1738) la recomendaba en sustitución de la leche de mujer, tenida por tónico reconstituyente (102). La leche también se usaba como vehículo de otras sustancias medicamentosas.

La miel se usaba para edulcorar tisanas, jarabes, etc.; igual que el azúcar. Se la creía con propiedades emolientes y laxantes y entraba en la composición de muchos medicamentos como el unguento egipciaco (103), la miel mercurial, etc.

La madre de perla, junto con los ojos de cangrejo y las «rasuras» (sic) de cuerno de ciervo son tres productos que aparecen también de manera constante en los pedidos correspondientes al siglo XVIII. La primera se usaba en sustitución de las perlas como alexifármaco y cordial, y en las enfermedades del estómago como alcalino y absorbente (104). Como tal entraba a formar parte de muchos medicamentos como los «Polvos Absorventes» de Leandro de Vega, en cuya fórmula se incluían también los ojos de cangrejo, el coral rubio y la creta escogida —de cada uno una onza— (105).

Los ojos de cangrejo, tenidos por absorbentes y desecantes, se usaban preparados en forma de polvos en el tratamiento de las úlceras. También se empleaban para detener la diarrea, etc. (106).

Las «rasuras» (sic) de cuerno de ciervo se preparaban en cocimientos o gelatinas a las que se atribuían propiedades sudoríficas y nervinas (107); el cuerno de ciervo calcinado se usaba para detener hemorragias y desecar las úlceras (108). Prácticamente está presente en todos los pedidos de medicinas que hemos consultado en cantidades superiores a las compradas de otros productos; en el año 1788 se compraron 46 libras de las dos prepara-

ciones, rasuras y calcinado, a 5 reales la libra (109); ese año el producto que le sigue en cuanto a cantidad es el cremor tártaro del que se pidieron 32 libras.

Por último mencionaremos entre los productos animales de amplio consumo a la cera amarilla que tenía numerosas aplicaciones en la botica. Era la base de los ceratos y entraba en la composición de muchos emplastos, pomadas, etc. (110). Sabemos que en la botica del hospital se empleaba en la fabricación de ungüentos porque se pedía con esa aclaración:

«p(o)r 3 1/2 lib(ra)s de cera p(ar)a ungüentos... 48 4(eale)s». (111).

*DE LOS MINERALES* consumidos en la botica hay que destacar las diferentes clases de arcillas siendo la primera en cuanto a consumo la tierra sellada. El empleo de estas tierras en medicina se remonta a la antigüedad, atribuyéndose la curación de las heridas de Filoctetes, héroe de Troya, a la tierra de la isla de Lemnos —extraída por la sacerdotisa del templo de Esculapio, que le ponía un sello para evitar falsificaciones— (112). A través de los tiempos se han disputado la calidad de curativas tierras y arcillas de diferentes lugares: Siena, Malta, Hungría, la Gruta de Belén, etc. En el hospital de San José se utilizó mucho en el siglo XVIII. Se usaba externamente para desecar úlceras. Se la creía eficaz contra la erisipela, la mordedura de serpiente y las enfermedades de los ojos (113). El bolo de Armenia o bolo Roxo, tenía similares aplicaciones; no encontramos más que un solo pedido de este último (114).

*LOS VINOS*, sobre todo el vino tinto, se compraron de manera constante con destino a la botica a lo largo de todos los años estudiados. Como ocurre con otros productos comprados a proveedores locales no se indica la cantidad de vino adquirido y sólo podemos referirnos a número de encargos; por ejemplo, en 1799, el vino ocupa el quinto lugar (115).

El vino era utilizado en la preparación de muchos medicamentos como aperitivo, estomacal, etc.; al vino tinto se le consideraba tónico, astringente, diaforético, etc., se utilizaba entre otras cosas en la garganta y en la úlcera escorbútica, a dosis de «algunas onzas muchas veces al día» (116).

*ENTRE LOS METALES* comprados en su forma simple hay que destacar el mercurio o azogue, con el que se preparaban infinidad de medicamentos para el tratamiento de las enfermedades venéreas. Lo más frecuente era la compra de distintas preparaciones de mercurio, como el

sublimado corrosivo, usado contra el mal gálico, alcanzando gran difusión la fórmula conocida como disolución de Van Swieten, con la que el médico de María Teresa de Austria, Gerardo Van Swieten (1700-1772), logró renombre universal (117); también se empleó como antiséptico y antiparasitario (118); el cinabrio, que se usaba para fumigaciones generales y locales, o el precipitado roxo (sic) (119); la preparación más pedida era el ethyope mineral, ya comentado.

Con el mercurio se hacían distintas clases de medicamentos compuestos: píldoras, polvos, emplastos, ungüentos, pomadas, etc. El que se pide con más frecuencia es la pomada mercurial, seguida de las píldoras mercuriales. Los ungüentos mercuriales para las unciones se debían preparar en el Hospital porque no aparecen en los pedidos destinados a la botica, y sí se encuentran entre éstos los distintos productos que se empleaban en su composición además del mercurio crudo, como la trementina o la manteca de cerdo (120). De todos los medicamentos compuestos de mercurio comprados para el hospital el más caro era la pomada mercurial que costaba a 242 reales la libra en los años finales del siglo (121).

El oro aparece una sola vez en los años contemplados: «Un libro de oro fino, p(ar)a la botica... 89» (122).

No hay ninguna compra de plata. Ambos metales se utilizaban para usos farmacéuticos como era el dorado plateado de las píldoras (123). El oro también se usaba en el tratamiento de distintas enfermedades de la piel, incluida la sífilis, y entraba en la composición de medicamentos como la Confección de Alkermes que se daba en las fiebres, contra la putrefacción y para fortificar el estómago (124). Otro uso de las hojas o panes de oro era el relleno de las cavidades de los dientes cariados (125).

Otro metal que se pedía en forma simple era el alumbre del que también se menciona una preparación, alumbre calcinado. Se usaba como cáustico en las úlceras y heridas fungosas (126).

El antimonio aparece en forma de preparación, el tártaro emético, y confirma la participación de los médicos cirujanos del hospital de San José en las corrientes innovadoras de la época, ya que el uso de este producto fue la principal aportación terapéutica del siglo XVIII, dando lugar a fuertes polémicas entre los médicos «novatores» partidarios del mismo y los tradicionales galenistas, contrarios a su utilización (127).

El tártaro emético, también utilizado como purgante, se usaba a dosis de dos granos, en vino o en caldo. Lo encontramos sobre todo en los pedidos del siglo XVIII.

El uso de los vomitivos se prodigó de manera tan general durante el siglo XVIII que se indicaron prácticamente en todas las enfermedades, como «... las enfermedades que proviene de la saburra biliosa del estómago, como en los casos de erisipela, de angina, de ophtalmia, de parótidas biliosas, de inflamación biliosa de heridas o úlceras, de escirro, de cáncer atrabiliar» (128). La lista es larguísima y en ella están incluidos traumatismos y gran parte de la patología ocular como la catarata incipiente o la amaurosis —enfermedades venéreas, hernias estranguladas, prolapsos uterinos, e incluso aquellas heridas sufridas en el estómago lleno de alimentos; la sordera y los dolores en los dientes también eran susceptibles de este tipo de tratamiento (129).

Con relación a otros medicamentos destaca la escasa cantidad de *AGUAS DESTILADAS* solicitadas en estos años; probablemente se elaborarían en el hospital con las distintas plantas comentadas. Se pide en una ocasión agua de canela, que no se solía emplear sola sino que se la incluía en multitud de preparaciones como el electuario de Diascordio, empleado contra las fiebres malignas (130). Sobre las propiedades de esta especie decía Felix de Egúfa: «La canela, hasta las viejas saben que da vigor al estómago, y que sus polvos se echan en los reparos de vino, que son unas medicinas exteriores» (131).

Se mencionan distintos *ALCOHOLES* como el espíritu de nitro dulce y el de coclearia, empleados normalmente en la terapéutica de la época para combatir distintas clases de «calenturas», especialmente el de nitro (132).

También las *SALES* se utilizaban en el tratamiento de las calenturas (133), administrándose en cada tipo de fiebre la que era más adecuada: la sal armoniaco (sic) se preparaba en cocimientos de salvia para hacer gárgaras en casos de angina, y entraba en la composición de distintos fomentos antisépticos utilizados para el tratamiento de la gangrena (134), etc.

No se pedían muchos *MEDICAMENTOS COMPUESTOS*, suponemos que la mayoría se elaborarían en la botica del Hospital, con los distintos simples adquiridos. Entre las preparaciones compradas están las de plomo: albayalde y litargirio. El primero se utilizaba en uso externo, como astringente en las quemaduras y úlceras; el litargirio entraba en la composición del azúcar de Saturno, empleada como astringente y antiflogística (135).

Las preparaciones de hierro debieron ser poco solicitadas; tan sólo se menciona una vez el azafrán de Marte, usado como astringente (136),

lo mismo pasa con las preparaciones de plata de las que sólo en una ocasión se pide la piedra infernal, otro cáustico empleado en las úlceras heridas (137).

Las *CONFECIONES* y *ELECTUARIOS* son los medicamentos compuestos que tuvieron más demanda. El más pedido fue la triaca, en sus variedades Triaca Magna y Triaca de Madrid; éste es otro medicamento cuyo origen está ligado a la leyenda, atribuyéndose su invención a Mitrídates VI Eupator, rey de Ponto (132-63 a.C). Galeno incluía en su composición hasta 64 ingredientes, uno de ellos la carne de víbora y se creía que era eficaz contra toda clase de venenos. En el siglo XVIII, entre sus múltiples indicaciones, se usó para tratar las cámaras y vómitos (138).

En el Hospital de San José se empleaba hasta bien entrado el siglo XIX. Otro electuario que aparece en los pedidos es el de Diascordio, ocho veces, llamado así porque en su composición entraba el escordio, hierba a la que se atribuían virtudes resolutivas y anti-pútridas.

Los *EMPLASTOS*, medicamentos de uso externo compuestos de sustancias resinosas y gomosas, a las que se unían distintas drogas o preparaciones, como litargirio, mercurio, etc., también debían prepararse en el Hospital, dado lo poco frecuente de las compras. Se empleaban en las fracturas, llagas y contusiones (139).

De los restantes medicamentos repetimos lo dicho anteriormente en el sentido de que se debían preparar en la botica del Hospital considerando el escaso número de pedidos que se hacía de las distintas clase de éstos: licores, polvos, pomadas, etc. con la única excepción de la pomada mercurial. En varias ocasiones encontramos alusiones que confirman esta suposición como la compra de «varias yerb(a)s p(ar)a ungüentos» (140), o bien «Compra de varios simples para la preparación de jarabes, extractos, etc.» (141).

En cuanto a la forma de aplicación de los medicamentos hay frecuentes alusiones al empleo de lavativas: «compostura de ayuda... 20» (142). Eran corrientes las compras de candelillas, pequeños cilindros de tela o lienzo, mojadas en cera y arrolladas que se utilizaban en su forma simple para dilatar la uretra, y que compuestas con distintos medicamentos se usaban para tratamientos locales de la uretra, la vagina o del ano (143), también se menciona la compra de algalias, sondas de goma elástica para la vejiga (144).

No tenemos ninguna evidencia de que se utilizara la inyección endovenosa, la llamada «medicina infusoria» (145) a quien Feijoo denominaba «insigne temeridad».

Era muy frecuente la compra de «geringuillas para la enfermería»; aunque no se especifica el uso que se hacía de ellas sabemos que normalmente se utilizaban para la administración de distintos medicamentos en forma líquida para el tratamiento de afecciones de los ojos, oídos, etc., o también para lavados uretrales, o tratamientos externos de las úlceras. La medicina infusoria junto con la electroterapia fueron dos aportaciones introducidas en la terapéutica del siglo XVIII.

#### *Otras medidas terapéuticas*

Entre los restantes recursos terapéuticos empleados en el Hospital hay que destacar el uso de la sangría, que tuvo enorme difusión en el siglo XVIII, durante el cual contituyó, junto con los vomitivos y los purgantes, una indicación por la que pasaban prácticamente la totalidad de los enfermos, aunque es verdad que también hubo críticas al empleo abusivo de ella (146). Respondía al concepto de que el flujo humoral sanguíneo perturbado debe ser evacuado al exterior del cuerpo, restableciendo así el orden fisiológico natural existente antes de que el individuo enfermara.

La sangría fue practicada desde la antigüedad aunque no como operación reglada ni con indicaciones muy precisas —Plinio, Hipócrates y sobre todo Galeno, habían resaltado sus buenos efectos en determinados casos—. En el siglo XVIII es defendida por clínicos tan relevantes como Hoffmann (1660-1742), Stahl (1659-1734) y Boerhaave (1668-1738), entre otros.

En España, durante el siglo XVIII hubo juicios muy encontrados que eran una prolongación de la disputa comenzada en el XVII, pero la popularidad de esta práctica ha sido satirizada en multitud de obras literarias, y de su frecuente utilización dejaron también testimonio los viajeros extranjeros que visitaban nuestro país. A partir del primer tercio del siglo XIX empiezan a surgir claros detractores debido al mal uso de esta indicación que llegaba en ocasiones a anemizar al paciente hasta límites no compatibles con la vida (147).

Los cirujanos del Real Colegio gaditano, muchos de los cuales hemos dicho que ejercieron en el Hospital de San José, eran partidarios de la sangría y de ello tenemos abundantes pruebas en las memorias que se han

conservado sobre los casos clínicos presentados ante Asamblea en dicho Real Colegio (148). En la práctica diaria los cirujanos del Hospital usaron de la sangría en las más variadas ocasiones, incluso a pacientes con hemorragias, llegando a sangrar a un herido veintidós veces en menos de seis días (149).

Sabemos que en los primeros años de existencia del Hospital de San José, cuando éste funcionaba de manera provisional y el personal asistente era mínimo, se encargaba la realización de las sangrías a un sangrador, al que se pagaba un real de vellón por cada actuación (150); si se aplicaban vejigatorios la tarifa era un poco más alta. Probablemente sería también el encargado de sacar muelas, operación que se llevaba a cabo con relativa frecuencia entre los enfermos y empleados del establecimiento.

Cuando el Hospital funciona a pleno rendimiento, a partir del año 1776, desaparece de la plantilla de los empleados; en adelante, la práctica de las sangrías debió estar a cargo de los practicantes de cirugía porque en repetidas ocasiones se alude a la compostura de lancetas para el practicante: «Compostura de nabajas, lanzetas y tijeras p(ar)a el practicante... 19... 16» (151).

La compra de sangraderas, porcelanas para sangrías, lancetas, etc., se sigue sin interrupción en los libros de cuentas durante todo el período estudiado, y recuérdese lo que hemos dichos sobre las grandes cantidades de sanguijuelas que todavía se compraban bien entrado el siglo XIX, ambas cosas apuntan a que la política de las evacuaciones de sangre se siguió en el Hospital durante buena parte del Romanticismo.

#### *Las aguas minero-medicinales*

De nada le valían al médico ilustrado los distintos conceptos que sobre la enfermedad le brindaban las corrientes de pensamiento filosófico-científicas de la época, vitalismo, empirismo o racionalismo, si a la hora de poner en práctica sus conocimientos no contaba más que con un complicado e inútil arsenal terapéutico.

La desconfianza ante los remedios que se veía obligado a emplear le llevó a adoptar actitudes como las de aquel médico amigo del Padre Feijoo que en una epidemia de tercianas en Asturias a la mayoría de las personas



las había curado, no curándolas ya que... «procuraba no quebrantar con remedios la naturaleza» (152).

Imitar a la naturaleza era un principio establecido entre los cirujanos y médicos del Hospital, teniendo en cuenta que ésta «... obedece con más prontitud a la acción de un medicamento simple que a la confusa mezcla del compuesto» (153).

Para José Luis Peset, en esta postura del médico ilustrado se aprecia una vuelta al hipocratismo y a la fe ciega en la «vis medicatrix naturae» (154). En este siglo fueron muy frecuentes las ediciones, la lectura y los comentarios de los textos hipocráticos y se desarrolló una clara tendencia al naturalismo terapéutico y gran respeto ante la acción sanadora del organismo humano, que llevada a su extremo conducirá a una postura nihilista en cuanto a la administración de remedios, que alcanzará su gran auge en el Romanticismo.

Esta tendencia al naturalismo terapéutico de la Ilustración llevó a la búsqueda de recursos sanadores en las distintas fuerzas naturales: agua, galvanismo, oxígeno, magnetismo animal, etc., algunas conocidas de antiguo y otras de reciente descubrimiento por entonces. Entre estas medidas se incluye el empleo de las aguas minero-medicinales ya empleadas en otros períodos de fuerte tendencia hipocrática y cuyo uso en España fue difundido por Pedro Gómez de Bedoya, entre otros (155).

Los médicos cirujanos del Hospital de San José utilizaron la balneoterapia; uno de ellos, Bernardo Beau (†1796), incluso escribió un tratado sobre las aguas minero-medicinales (156), y hay muchas noticias sobre el envío de un importante número de enfermos a distintas estaciones termales, proporcionándoles «transporte y vagages», según testimonio del administrador. En una ocasión se menciona el nombre de uno de esos balnearios: «Limosna d(dad)a a un pobre p(ar) ir a los Baños de Jardales» (157), suponemos que se refiere a Herdales, en la provincia de Málaga, que tuvo gran renombre.

También se utilizó la influencia de los factores geográficos para completar la acción de las otras medidas curativas, y con este propósito se mandaba a los enfermos a distintas localidades de la provincia. Los enfermos pobres de solemnidad debían llevar un certificado de su estado de pobreza que les permitía la entrada en otros centros benéficos; uno de estos certificados, facilitado por el administrador del hospital, rogaba a otras instituciones benéficas proporcionaran albergue a una enferma pobre, que se desplazaba a Sevilla a «mudar de aires» para mejorar su salud (158).

## *La cirugía*

Con la llegada a España de los Borbones, a principios del siglo XVIII, se había iniciado en nuestro país la renovación de la cirugía que llevaba un gran atraso con relación a la del resto de Europa. La mayoría de la población española estaba en manos de cirujanos empíricos, sin estudios, los «cirujanos romancistas» que podían ejercer con solo cinco años de prácticas junto a un «cirujano latino» (159), y que recorrían nuestra geografía siguiendo la ruta de las ferias con nombres pintorescos alusivos a sus respectivas «especialidades»: «hernistas», «tallistas», «batidores de cataratas», etc., meros curanderos que competían con otro gran número de practicantes de medicina mágica, como los «ciegos rezadores», las «saludadoras» y los exorcistas. También había cirujanos universitarios, «cirujanos latinos», la mayoría simples teóricos, duchos en el arte del silogismo y escritores de tratados de cirugía que nunca habían realizado una intervención, ni practicado con cadáveres.

Con la nueva dinastía llegaron prestigiosos profesionales de la medicina y la cirugía, como el francés Jean Le Combe o Juan Lacomba (†1748) (160), Cirujano Mayor de la Armada, que en unión de Pedro Virgili (1699-1776), fundaron en Cádiz, en el año 1748, con la protección del marqués de la Ensenada y bajo el patrocinio de la Marina, una escuela de cirugía para la enseñanza de los cirujanos de la Armada: El Real Colegio de Cirugía (161), donde se dio a los cirujanos conocimientos médicos, en contra de todo lo legislado hasta entonces, basándose en que debían hacer largas travesías siendo los únicos profesionales a bordo. En 1791 sería el primer centro europeo donde se unificaran las enseñanzas de medicina y cirugía, disciplinas que hasta entonces habían marchado por caminos separados (162).

Muchos de estos cirujanos-médicos formados en el Real Colegio ejercieron en el Hospital de San José, pero sobre las intervenciones quirúrgicas que se realizaban en este hospital sólo tenemos noticias directas por gastos que ocasionaron: «... 24 reales de vellón por la “compostura de jerramienta de cirujía (sic) p(ar)a cortar una pierna”» (163).

En otras ocasiones se indica la cantidad pagada por «componer el aparato de cirujía» (164).

Acerca del tratamiento de las fracturas encontramos alguna alusión a la compra de «una caja de tablas para una pierna quebrada» (165).

Existe también un certificado de las operaciones que realizaba uno de los cirujanos del hospital, Francisco José Martínez, catedrático de Patología Quirúrgica del Real Colegio gaditano:

«... y son sacar las piedras de la vejiga de los hombres por dos métodos experimentados por los más seguros, y ventajosos al que se practicaba en este Colegio, que estaba declarado por arriesgadísimo por los grandes prácticos.

Sacar las piedras de la vejiga de las mugeres, cortando y sin cortar, la que no tenemos noticia se haya practicado en el Principado.

Amputar el brazo por la articulación del hombro por su método que es fácil, y sin riesgos de flujo de sangre y convulsión por las ligaduras.

Hemos visto que ha corregido, y mandado hacer los ynstrumentos para dichas operaciones y otras.

También ha corregido los forcefs (sic) de Mr. Levret para sacar los niños del claustro materno, sin riesgo de que pierdan la vida, como sucedía muchas veces antes de la corrección.

También ha hecho la operación de la catarata, sujetando el ojo en la situación que se quiere sin peligro de reventarlo, como suele suceder con los demás instrumentos que hái para afirmar el ojo.

Ygualmente hemos visto que con suma agilidad ha luxado, y reducido á varios huesos en cadaveres los que jamas haviamos visto...» (166).

En resumen, podemos suponer que todas las especialidades quirúrgicas practicadas en aquella época (fundamentalmente cirugía obstétrica, del tracto urinario, ortopédica, oftálmica, trepanaciones, hernias, amputaciones, etc.), se realizaban de forma habitual en el hospital.

No hay referencias de la realización de autopsias en el centro estudiado, pese a que eran una práctica habitual entre los cirujanos del Real Colegio quienes conocían y valoraban su importancia a la hora de resolver los problemas de diagnóstico *post-mortem* y también como fundamento indispensable del saber clínico.

### *La dieta*

El inglés Buchan, cuya obra fue traducida a finales del setecientos con una amplia difusión en España, decía que: «Aunque muchos ponen en duda si la medicina es más dañosa que útil, no obstante conviene todos en

la necesidad importante del régimen» (167). La dietética, que desde la antigüedad ha tenido una clara intención preventiva, fue en el siglo XVIII, como lo había sido en épocas anteriores, otro de los pilares de la terapéutica.

La característica general de la dieta de los enfermos era su escasez y su poca variación; sobre todo en los enfermos agudos era la norma general el administrarles poca comida (168). En estos regímenes había una ausencia casi total de carnes y pescados. Los alimentos más recomendados eran los caldos de distintas carnes, concretamente en el Hospital de San José se utilizaba la carne de carnero y en menor cantidad la de pollo, seguramente por su elevado precio. También se utilizaban las verduras y frutas (en los regímenes anti-escorbúticos), la sémola, la miel, y en casos excepcionales el pichón.

La referencia a las dietas no aclara en la mayoría de los casos la exacta composición de ésta; lo más frecuente es que se prescribiera «ración» o «dieta», que no debían requerir más aclaración en su momento. Las más frecuentes eran como sigue:

Sopas.....	8
Ración.....	20
Chocolate.....	6
Media y chocolate.....	2
Chocolate y arroz.....	1
Dieta y chocolate.....	1
Media de gallina y chocolate.....	1
Dieta.....	6
Media de apetito.....	2

Esto en cuanto se refiere a los hombres; en la dieta de las mujeres es de notar la ausencia del chocolate y el que algunas de ellas recibían una alimentación compuesta por «meolladas» (dulces). En días sucesivos se repiten con algunas variaciones.

Es muy común una nota al margen de la página donde se escribían diariamente los alimentos que alude a unas determinadas raciones de carne que no se dieron a los «hombres del Rey» (los militares), generalmente de noche, y que «quedan a favor de la casa» (169). Los militares sí tenían estipulada una determinada dieta que incluía, con algunas variaciones,

carne (8 onzas de carnero o la quinta parte de una gallina), pan (libra y media) y de otros productos como 1/2 cuartillo de vino, 1/2 onza de azúcar, vinagre, tocino, bacalao, guisantes, etc., además de media onza de tabaco por individuo (170); para la vigilancia del exacto cumplimiento de estas normas había un controlador, un sargento de Marina en el caso del Hospital de San José. Como la costumbre era en general la de dar una dieta escasa y sin carne, parece ser que ésta quedaba a disposición del hospital si no era consumida por estos enfermos, sobre todo en la comida de la noche.

Como puede verse, el chocolate no sólo era una costumbre social extendida en el siglo XVIII a todos los estamentos, con la única diferencia entre ricos y pobres que los primeros lo consumían en más cantidad, sino que también ocupaba un importante lugar en la dieta de los enfermos.

El chocolate no debía incluir en su composición más que azúcar y cacao, pero las modas y la picarésca de la época introdujeron en la fórmula otros componentes, que a veces podían resultar nocivos para la salud: desde el ámbar de las fórmulas más sofisticadas, que consumían las clases privilegiadas, hasta la arena con que se adulteraba el chocolate de los pobres (171).

Era muy frecuente que al personal facultativo, médicos y cirujanos, además de unas determinadas cantidades de dinero en concepto de «gratificación» por su asistencia a los enfermos, se le obsequiara, por parte del establecimiento, con distintos comestibles muy estimados por entonces, como las aves de corral y el chocolate: «Por 1/2 a(rroba) de chocolate para el médico... 75 r(eale)s» (172).

También se obsequiaba con chocolate a los capellanes y a los sirvientes domésticos con ocasión de determinadas fiestas; algunos enfermos recibían, además del habitual de la dieta, cantidades extra de chocolate que ellos mismos se costeaban y que indican lo muy apreciado que era éste.

La literatura del siglo XVIII está llena de alusiones que confirman el gran consumo de este producto americano; incluso los textos médicos lo citan como habitual en la alimentación humana: el prolífico autor que fue Francisco Suárez de Rivera, refiriéndose a «... varios accidentes que padecía cierto religioso, todos originados de lombrices...», describe el cuadro clínico que presentaba este paciente con una serie de síntomas entre los que figuraban los vómitos, «... arrojando unas veces la comida, otras sólo el chocolate, y otras agua clara sin vómito» (173).

## Conclusión

Como síntesis diremos que, dejando a un lado los intentos de asistencia domiciliaria gratuita a las clases populares llevados a cabo por los gobernantes ilustrados (174), las alternativas asistenciales en el siglo XVIII en España eran prácticamente las mismas que en etapas anteriores: médicos de Cámara, los más prestigiosos profesionales, para reyes y poderosos, medicina individualizada, a ser posible a domicilio para todo el que se la pudiese pagar y hospitales benéficos, religiosos en su mayoría, pero también de fundación real o particular para los pobres (175).

Ricos y pobres sufrían por igual las consecuencias de la ineficacia de los recursos terapéuticos; si bien la mortalidad en los hospitales de caridad era más alta porque a ellos llegaban los enfermos en peores condiciones y por lo general después de transcurrido bastante tiempo de su enfermedad. Además, la alimentación en estos centros era mala, la escasez de sitio hacía que en la mayoría de ellos se colocara a más de un enfermo en cada cama y la higiene solía ser muy deficiente.

## NOTAS

- (1) SÁNCHEZ GRANJEL, Luis (1979): *La Medicina española del siglo XVIII*, pp. 38-40.
- (2) VIDAL, B. (1989): *El Hospital de San José de San Fernando en los siglos XVIII y XIX y sus relaciones con el Real Colegio de Cirugía de Cádiz*. Tesis Doctoral.
- (3) «Libro I del Gasto y curación de los enfermos...» (1767-1775). En adelante, Libro I del Gasto. Archivo del Hospital de San José de San Fernando, en lo sucesivo A.H.S.J., f. 39.
- (4) *Idem*, f. 45.
- (5) *Idem*, f. 4.
- (6) El Real Colegio de Cirujanos de la Armada fue fundado en Cádiz en 1748, por Juan Lacomba y Pedro Virgili, antiguo barbero cirujano que posteriormente cursó estudios en París y Montpellier. Cf.: «*En principio alguno de...*» (s. f.). (Historia del Real Colegio de Cirugía de Cádiz). Arch. Facultad de Medicina de Cádiz. Papeles varios.
- (7) VEGA (DE), LEANDRO (1760): *Pharmacopea de la Armada o Real Catálogo de Medicamentos pertenecientes a las enfermedades médicas, trabajado para el uso de los Médicos y Cirujanos de la Real Armada que sirven a nuestro poderoso Rey de España en este Real Hospital, y en los Navíos, así de Guerra como Marchantes. Por el cuydado, zelo y aplicación de D. D...*
- (8) PLENCK, JOSEPH JACOBO (s.f.): *Farmacología Chirúrgica*, p. 351.
- (9) *Idem*, p. 246.
- (10) Libro I del Gasto. Doc. cit., f. 82 v.
- (11) PLENCK, JOSEPH JACOBO, p. 153.

- (12) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983): *Estudio Histórico-Farmacéutico del Hospital del Amor de Dios de Sevilla (1655-1755)*, p. 87.
- (13) «Cuaderno del Gasto del Hospital del año 1779», A.H.S.J., leg. 31, p. 7.
- (14) FOLCH JOU, GUILLERMO (1986): «Farmacia y Sociedad», en *Historia General de la Farmacia*, t. II, pp. 469-520.
- (15) LIBRO I DEL GASTO. DOC. CIT., p. 84.
- (16) *IDEM.*, p. 144.
- (17) FOLCH JOU, GUILLERMO: op. cit., t. II, p. 517.
- (18) ANÓNIMO: «Una botica compuesta por quatro estantes...». (Inventarios de la botica, alhajas del culto divino y ropas de la enfermería, 1793). A.H.S.J., Leg. 28.
- (19) ANÓNIMO: «Inventario de la Botica» (s.f.). De fecha posterior a 1790. (Relación de los útiles y enseres de la botica del Hospital de San José). A.H.S.J., leg. 28.
- (20) «De cuentas. Año de 1799». (Gastos generales de todo el año). A.H.S.J., leg. 33.
- (21) Cf: Libro I del Gasto. Doc. cit., pp. 17, 63 y 82.
- (22) *Idem.*, p. 78.
- (23) Véase de FOLCH JOU, GUILLERMO: «Farmacia y medicamentos en la literatura técnico farmacéutica» en *Historia general de la Farmacia*, op. cit., t. II, pp. 435-459.
- (24) *Idem.*, p. 458.
- (25) *Idem.*, p. 459.
- (26) Cf.: «Cuaderno para el año de 1776...». (Gastos de todo el año). A.H.S.J., leg. 31, p. 8.
- (27) Véase: LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1981 b): *Introducción al estudio de las boticas de los hospitales sevillanos del Antiguo Régimen*.
- (28) FOLCH JOU, GUILLERMO: Op. cit., T. II, pp. 417-417.
- (29) «Cuaderno de salarios y pensiones...» (1784-1789). A.H.S.J., leg. 36, p. 1.
- (30) Loc. cit., en nota (20), p. 15.: El peso equivalía a 15 reales de vellón. Cf.: GÓMEZ MARTÍNEZ, VICENTE: *Manual del Comercio*, p. 3.
- (31) *Ibidem.*
- (32) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), p. 78.
- (33) Como sustancias medicamentosas se consideran aquellos productos naturales o artificiales, que el boticario usaba para la confección de medicamentos. Cf.: LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), op. cit., p. 81.
- (34) *Idem.* Según la autora sólo las boticas podían surtir de medicamentos. Cf.: (1981), op. cit., p. 124.
- (35) En el año 1781 el proveedor era Agustín García Blanco. Cf.: «Cuenta de las medicinas despachadas para la botica» (marzo, 1781). A.H.S.J., leg. 37.
- (36) Véase de MENZ MANGOLD, L (1971): *Breve historia del medicamento*.
- (37) Véase de FONT QUER, P (1895): *Plantas medicinales. El dioscorides renovado*.
- (38) Véase de LAIN ENTRALGO, P. (1982): *Historia de la Medicina*, pp. 364-365.
- (39) En los Tratados de Farmacología y Recetarios del siglo XVIII se incluyen toda clase de productos del reino animal. Véase entre otras, las obras de BOERHAAVE, HERMAN: *Aphorismos de Cirugía*, pp. 357-495. y de EGUÍA FÉLIX (DE) (1785): *Formulario de Medicamentos*.
- (40) PLENCK, J., p. 109.
- (41) *Idem.*, p. 99.
- (42) *Idem.*, p. 112.

- (43) SOUBERAIN, E. (1846): p. 387.
- (44) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983): p. 84.
- (45) BOERHAAVE, H., pp. 422-423.
- (46) VEGA (DE), LEANDRO. Op. cit.
- (47) PLENK, J., pp. 30 y 246.
- (48) *Idem*, p. 104.
- (49) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), p. 87.
- (50) *Ibidem*.
- (51) Cf.: «Gasto extraordinario y plaza año de 1800». A.H.S.J. leg. 19, p. 24.
- (52) El julepe «es una medicina en forma líquida, potable, inventada por los árabes: compónese de aguas o sucos líquidos preparados con azúcar...». Cf.: EGUÍA, FÉLIX (DE), pp. 53-54.
- (53) *El Electuario es una preparación farmacéutica hecha básicamente con una pasta espesa de dulce de frutas a la que se agregaba la droga reducida a polvo*. Véase de Menz Mangold, L. op. cit., p. 137.
- (54) SUAREZ DE RIBERA (1718): *Remedio de Deplorados, probados en la piedra de Lydio de la Experiencia*, p. 37.
- (55) Estos datos los hemos tomado del Cuaderno: «Gasto extraordinario y plaza de 1800». Loc. cit., pp. 1-29.
- (56) PLENK, J., op. cit., pp. 244-245.
- (57) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983). Op. cit., p. 97.
- (58) Cf.: LE ROY (1829): *La medicina curativa o la purgación*, pp. 371-372.
- (59) La jalapa fue traída a Europa a principios de lsiglo XVI. Cf.: LAIN ENTRALGO, P. (1982), p. 364.
- (60) PLENCK, J. Op. cit. p. 279.
- (61) HEISTER, LORENZO (1751): *Instituciones Chirúrgicas*, p. 29.
- (62) FRITZE, JUAN FEDERICO (1796): *Compendio sobre las enfermedades venéreas*, p. 162.
- (63) «Cuaderno del Gasto ordinario y plaza año 1788». (Gasto diario del hospital). A.H.S.J., leg. 31.
- (64) «Cuaderno del Gasto año 1793». (Gasto diario del hospital). A.H.S.J., leg. 32.
- (65) LAIN ENTRALGO, PEDRO: Op. cit., pp. 384-385. Sobre la quina pueden consultarse también las obras de: ARRIBAS ARRANZ, F (1937): *Papeles sobre la introducción de la quina en España*; BLANCO JUSTE, FRANCISCO (1977): *Historia del descubrimiento de la quina*; GUERRA, FRANCISCO (1977): *El descubrimiento de la quina*.
- (66) BUSTOS RODRÍGUEZ, MANUEL (1986): *Los cirujanos del Real Colegio de Cádiz en la encrucijada de la Ilustración*, p. 96.
- (67) VEGA (DE), LEANDRO. Op. cit., p. 32.
- (68) AREJULA, J. M. (1806), p. 197.
- (69) Cf.: PESET, J. L. (1976): «Terapéutica y medicina preventiva» en *Historia Universal de la Medicina*, t. V., p. 101.
- (70) GARCÍA BLANCO, VALENTIN: «Señor Juan Ignacio Gámez: muy señor mío...». Cádiz, 1781. (Carta a Juan Ignacio Gámez, boticario del Hospital de San José, de Valentín García Blanco, proveedor de medicamentos del hospital). A.H.S.J., leg. 11.
- (71) HUSEMAN (1878): *Manual de materia médica y terapéutica*. T. I., pp. 447-448.



(72) En la composición del bálsamo entraba la trementina, goma elemí, sebo de macho cabrío o carnero, aceite de Hypericón, sáncalo encarnado y cera amarilla. Cf: PLENCK, J.J., p. 416.

(73) HEISTER lo recomendaba para el tratamiento de las «heridas hechas con arma aguda y cortante». Cf.: op. cit., p. 59.

(74) El Mitridato se usaba «contra las fiebres malignas». Cf.: LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983).

(75) Cf: PLENCK, J. J., op. cit., p. 57.

(76) Existía dos variedades de trementina: la de pino (usada como balsámico génito-urinario) y la de alerce (de uso externo, en emplastos y ungüentos, como el de «cantáridas», «mercurial», etc.). Cf.: LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), pp. 89-90.

(77) Sobre los usos del alcanfor, véase de RASPAIL, F.V. (1847): *Manual de la salud o Medicina y Farmacia domésticas*.

(78) Cf.: HEISTER, op. cit., pp. 77-85.

(79) En ninguna de las cuentas revisadas aparecen pedidos de palo santo, pese a la popularidad que alcanzó el remedio vendido incluso por las ferias por los llamados «charlatanes». Cf.: L. MENZ MANGOLD: op. cit.

(80) Según FRITZE ningún remedio después del mercurio se ha hecho tan célebre para la curación de la lues como el palo santo o guayaco. Al parecer los habitantes de la Isla Española lo utilizaban desde hacía tiempo. Cf.: FRITZE, J. F. (1796), p. 172.

(81) Véase el trabajo de LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1981a): *Diferentes «suertes» de opio cultivadas en las Indias*.

(82) PLENCK, J., p. 237.

(83) El electuario de Dioscordio toma el nombre de uno de sus componentes, el escordio, una yerba usada en el tratamiento de la gangrena y las úlceras. Cf.: PLENCK, J., p. 98.

(84) VEGA, LEANDRO (DE), p. 121.

(85) «Cuenta de las Medicinas de todo el año» (1793). A.H.S.J., leg. 32.

(86) LE ROY, p. 52.

(87) Cf.: VEGA, LEANDRO (DE), p. 55.

(88) LE ROY, p. 53.

(89) FRITZE, JUAN FEDERICO, p. 47.

(90) «Cuenta de Medicinas. Año 1827». A.H.J.F., leg. 37.

(91) Loc. cit., en nota (13), p. 6.

(92) PLENCK, J., p. 254.

(93) *Idem*, p. 40.

(94) MENZ MANGOLD, L., p. 39.

(95) Duante el año 1800 se hicieron pedidos de sanguijuelas con una frecuencia de tres a seis veces cada mes. Cf.: Loc. cit., en nota (51).

(96) LE ROY, enemigo de la práctica de la sangría y ferviente partidario de los purgantes decía: «La evacuación de sangre es un azote de la humanidad introducido por la medicina antigua y moderna; y lo peor es que no se anuncia el fin de este imperio...». Cf.: p. 43.

(97) «Libro A B C de Cuentas». (Cuentas Generales 1825-1829), p. A.H.S.J., p. 265.

(98) PLENCK, J., p. 139.

(99) *Idem*, p. 346.

(100) PLENCK, J., pp. 37 y 383.

(101) Loc. cit., en nota (20), p. 11.

- (102) BOERHAAVE, H., T. VIII, p. 359.
- (103) El ungüento «egypciaco» se usaba para el tratamiento de las úlceras y en su composición entraban, además de la miel el vinagre y el cardenillo. Cf.: PLENCK, J., p. 534.
- (104) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), p. 106.
- (105) VEGA, LEANDRO (DE), p. 69.
- (106) Véase a PUJOL PLANS, E.: *LECCIONES DE MINERALOGIA FARMACÉUTICA*.
- (107) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), p. 107.
- (108) , p. 405.
- (109) «Cuenta de Medicinas. año de 1788». A.H.S.J., leg. 31.
- (110) La cera amarilla se usaba en el emplastro de cantáridas mitigado, en el emplastro mercurial, pomada estoraque, etc., Cf: LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), p. 91.
- (111) Loc. cit., en nota (97), p. 175.
- (112) MENZ MANGOLD, L., pp. 107-108.
- (113) PLENCK, J., p. 164.
- (114) Cf.: loc. cit., en nota (51).
- (115) *Ibidem*.
- (116) PLENCK, J., pp. 18, 79, 312 y 452.
- (117) FRITZE, JUAN FEDERICO, p. 145.
- (118) *Idem*, p. 410.
- (119) El «precipitado roxo» era una preparación de mercurio y ácido nítrico. Cf.: *Idem*, p. 154.
- (120) FRITZE, JUAN FEDERICO, p. 201.
- (121) «Cuenta de las Medicinas de todo el año», 1783, A.H.S.J., leg. 31.
- (122) Loc. cit., en nota (51), p. 14.
- (123) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), p. 82.
- (124) La confección de Alkermes tomaba el nombre de uno de sus componentes, la yerba «alkermes», a la que se atribuían virtudes anticancerosas. Cf: PLENCK, J., p. 127.
- (125) *Idem*, p. 167.
- (126) HEISTER, L., p. 77.
- (127) Véase de HERMOSILLA MOLINA, A. (1970): *Cien años de Medicina Sevillana*, p. 331. Francisco Suárez de Rivera fue otro de los defensores del uso del Antimonio y de lo encanado de la polémica sobre el uso de éste, escribió: «Viéndome tan perseguido por el uso del Antimonio, lastimado un amigo me aconsejó que no usase el Antimonio que de esa forma lograría amistad con los dichos médicos y así mismo no huirían de mi los enfermos...». Cf.: SUAREZ RIVERA (DE), F. (1718): *Clavícula Regulin*, p. 105.
- (128) PLENCK, J., p. 349.
- (129) *Idem*, p. 218.
- (130) *Idem*, p. 98.
- (131) EGUÍA, FÉLIX (DE), p. 90.
- (132) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), p. 140.
- (133) PLENCK, J., p. 154.
- (134) *Ibidem*.
- (135) *Idem*, p. 179.
- (136) *Idem*, pp. 192, 407 y 564.
- (137) *Idem*, p. 564.

- (138) Véase MADRIGAL, M.: *Antídotos famosos. Triaca. Momia de Egipto, Cuerno de Unicornio y Bezoar*, y de LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), p. 127.
- (139) LÓPEZ DIAZ, MARÍA TERESA (1983), p. 127.
- (140) Loc. cit., en nota (20), p. 7.
- (141) Libro I del Gasto. Doc. cit., p. 24.
- (142) Loc. cit., en nota (51), p. 40.
- (143) PLENCK, J., p. 243.,
- (144) *Ibidem*.
- (145) Cf.: LAIN ENTRALGO, P. (1982), p. 374.
- (146) SÁNCHEZ GRANJEL, L., pp. 232-233.
- (147) «Contrarios al empleo de la sangría se declararon Boix y Moliner, Diego Mateo Zapata, Martín Martínez, Luque y Andrés Piquer y las opiniones de estos médicos las ratificarán Feijoo y el Padre Rodríguez». Cf.: SÁNCHEZ GRANJEL, L.: p. 232.
- (148) Véase de MÁRQUEZ ESPINOS, CARLOS (1986): *Las Juntas Literarias del Real Colegio de Cirugía de Cádiz. Catálogo de las Observaciones manuscritas (1742-1836)*.
- (149) *Idem*, pp. 45-56.
- (150) Cf.: Libro I del Gasto. Doc. cit. p. 22.
- (151) *Idem*, p. 42.
- (152) Cf.: FEIJOO, BENITO GERONIMO (FRAY) (1781): *Justa repulsa de indígenas acusaciones, Carta...*, p. 149.
- (153) BUSTOS RODRÍGUEZ, MANUEL (1986): *Los cirujanos del Real Colegio de Cádiz en la encrucijada de la Ilustración*, p. 94.
- (154) Véase de PESET, JOSE LUIS (1970): «Terapéutica y medicina preventiva» en *Historia Universal de la Medicina*, dirigida por Pedro Lain Entralgo, T. V, pp. 99-102.
- (155) Sobre este tema consúltese a SÁNCHEZ GRANJEL, L. pp. 244-247.
- (156) Vid. BEAU, BERNARDO: «*Plan y distribución de las Aguas Minerales y Termales*». Se escribió en 1791 y no tenemos noticia de su publicación. Archivo Museo D. Alvaro Bazán. Sección Sanidad. Asuntos personales. Expediente de Bernardo Beau.
- (157) «*Cuenta General de Cargo y Data. Años 1806-1807*». A.H.S.J. leg. p. 15.
- (158) ANÓNIMO. «*Certifico q(u)e María Escalera, pobre de solemnidad y enferma...*» (s.f.) (Certificado de pobreza a favor de María Escalera dado por el Administrador del hospital de San José, según se deduce del texto). A.H.S.J., leg. 20.
- (159) Vid. USANDIZAGA SORALUCE, MANUEL (1964): *Historia del Real Colegio de Cirugía de Barcelona*, pp. 21-25. y SÁNCHEZ GRANJEL, L., pp. 86-90.
- (160) Vid. RIERA, JUÁN (1976b): *Médicos y cirujanos extranjeros de cámara de la España del siglo XVIII*, p. 102.
- (161) Puede consultarse entre otros a CLAVIJO Y CLAVIJO, SALVADOR (1925): *Historia del Cuerpo de Sanidad Militar de la Armada* y FERRER, DIEGO (1983). LÓPEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO (1969): *El Real Colegio de Cirugía de Cádiz y su época*. BUSTOS RODRÍGUEZ, MANUEL (1986): *Los cirujanos del Real Colegio de Cádiz en la Encrucijada de la Ilustración*.
- (162) ANÓNIMO, sin título. («*El principio alguno de...*»), s.f. (Historia del Real Colegio de Cirugía de Cádiz). Doc. cit.
- (163) Cf.: «*Cuaderno del gasto ordinario y extraordinario*». A.H.S.J., leg. 33, p. 5.
- (164) *Idem*, p. 7.
- (165) *Idem*, pp. 10 y 13.

(166) Cf.: CALASPIN, P. y otros: «*Los licenciados en Cirugía Médica Teniente del Primer Cirujano de S. M. Cónsules, y Secretario del Antiquísimo Colegio de Cirugía de esta ciudad: Certificados que D(ó)n Fran(cis)co José Martínez...*». «En la ciudad de Barcelona a 25 de julio de 1791». (Certificado de P. Calaspín y Antonio San Germán, Cónsules y Francisco Escolá, Secretario del Colegio de Cirujanos de Barcelona, de los méritos de Francisco José Martínez). Archivo Museo Alvaro de Bazán. (Viso del Marqués. Ciudad Real). Sección Sanidad. Asuntos personales. Expediente de Francisco José Martínez (1770-1799).

(167) BUCHAN: op. cit., Prólogo, p. X.

(168) A propósito de la dieta, Lain Entralgo dice: «Dieta escasa, sangrías, purgantes: muy grande había de ser la vis medicatrix de la individual naturaleza enferma para salir victoriosa del trance...». Cf: Lain Entralgo, Pedro, p. 375.

(169) Cf.: «*Cuaderno de Alimentos que dio principio en 1 de junio de 1792*». (Cuaderno de alimentos de los enfermos, 1972). A.H.S.J., f.1.

(170) Cf.: VILLAR GARCÍA, M.<sup>a</sup> BEGOÑA (1987): La alimentación en el Mediterráneo occidental a fines del antiguo régimen. Dietas y raciones de campesinos y soldados. *Actas del Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar*, pp. 210-221. Véase también en la obra de PALACIOS ATARD, VICENTE (1964): *Los españoles de la Ilustración*, p. 301.

(171) Sobre la adulteración de los productos alimenticios puede consultarse el trabajo de: SERRANO FATIGATI, ENRIQUE: «Alimentos adulterados y defunciones. Apuntes para el estudio de la vida obrera en España, 1883» en *Estudios de Historia Social*, tomo XV.

(172) Libro I del Gasto. Doc. cit., f. 30.

(173) Cf.: SUÁREZ DE RIVERA, FRANCISCO (1933): «*Remedio de Deplorados probados a la piedra Lydia de la experiencia*», p. 209.

(174) Uno de los objetivos de la «Real y Suprema Junta General de Caridad», creada en Madrid en 1785, fue la de proporcionar asistencia médica y medicinas a los pobres en su domicilio. Cf.: VIDAL GALACHE, FLORENTINA: *La beneficencia en Madrid en la crisis del Antiguo Régimen*.

(175) Consúltese a SOUBEYROUX, JACQUES (1978): *Pauperisme et rapports social à Madrid au XVIII siècle*.

El material utilizado en este trabajo está formado por fuentes manuscritas, fuentes impresas y la bibliografía crítica.

## FUENTES MANUSCRITAS

La consulta de las fuentes manuscritas se ha hecho en los siguientes archivos:

*Archivo del Hospital de San José. San Fernando. Cádiz.*

1. «*Libro I del Gasto y curación de los enfermos...*» (1767-1775) (Gastos generales).
2. «*Cuaderno para el año de 1776...*». (Gastos generales del año 1776), leg. 31.

3. «Cuaderno de salarios y pensiones...» (1784-1789). (Salarios de los empleados y facultativos), leg. 36.
5. «Cuaderno del gasto ordinario y plaza año 1788», leg. 31.
6. «De Cuentas. Año de 1799...». (Gastos del año 1799), leg. 33.
7. ANÓNIMO. «Una botica compuesta...» (1794). (Inventario de la botica, enfermerías y capilla), leg. 28.
8. GARCÍA BLANCO, VALENTÍN: «Cuenta de las medicinas despachadas para la botica». «Isla de León, marzo de 1781», leg. 37.
9. GARCÍA BLANCO, VALENTÍN: «Cuenta de las Medicinas que he despachado...». «Isla de León y julio de 1782», leg. 31.
10. GARCÍA BLANCO, VALENTÍN «Cuenta de las medicinas de todo el año...», leg. 31.
11. «Gasto Extraordinario y plaza de 1800», leg. 19.
12. «Cuenta de las medicinas de todo el año 1793», leg. 32.
13. ANÓNIMO. («Certifico que María Escalera...») (s.f.) (Certificado de pobreza para María Escalera), leg. 20.
14. «Cuenta General de Cargo y Data» (1806-1807), leg. 32.
15. «Cuaderno de alimentos que dio principio el 1 de junio de 1792». (Dietas de los enfermos). Leg.
16. GARCÍA BLANCO, VALENTÍN: («Se(ñor) Juan Ig(nacio) Gámez...») «Cádiz y marzo 28 (17)81». (Carta con factura de medicamentos).
17. «Libro A.B.C. de cuentas...» (Cuentas generales).

*Archivo de la Facultad de Medicina. Cádiz*

1. ANÓNIMO. («El principio alguno de...») (s.f.). (Historia del Real Colegio de Cirugía de Cádiz). Papeles varios.

*Archivo Museo «D. Alvaro de Bazán», Viso del Marqués. Ciudad Real.*

1. BEAU, BERNARDO (1791): «Plan y distribución de las aguas minerales y termales». Sólo la portada. Sección Sanidad. Asuntos personales. Expediente de Bernardo Beau (1784-1786).
2. CALASPÍN, PEDRO y otros: («Los licenciados en Cirugía Médica, Teniente del Primer Cirujano de S. M. ...»), «En la ciudad de Barcelona a 25 de julio de 1791». (Certificado de Pl Calaspín y Antonio San Germán, Cónsules y Francisco Escolá, Secretario del Real Colegio de Cirugía de Barcelona). Sección Sanidad. Asuntos Personales. Expediente de Francisco Martínez (1790-1802).

## FUENTES IMPRESAS

- ARÉJULA, J. M. (DE) (1806): *Breve descripción de la fiebre amarilla padecida en las Andalucías*, Madrid.
- BOERHAAVE, H. (1786): *Aphorismos de Cirugía*, Madrid.
- BUCHAN, W. (1796): *Medicina Doméstica*, Madrid.
- EGUIA, F. (DE) (1785): *Formulario de medicamentos experimentados de muchos años a este en los hospitales de los Reales exercitos...* Quinta impresión, Madrid.
- FEJOO, B.G. (1781): *Apología del escepticismo médico*. En el libro: *Justas repulsas de Inicuas Acusaciones. Carta en que manifestando las imposturas contra el Theatro Crítico y su autor...*, Madrid.
- FRITZE, J. F. (1796): *Comentario sobre las enfermedades venéreas*, Madrid.
- HEISTER, L. (1758): *Instituciones Chirúrgicas o Cirugía completa Universal*, 2 t. Madrid.
- HERNÁNDEZ, M. (1803): *Diccionario Elemental de Farmacia. Botánica y Materia Médica*, Madrid.
- ISLA, J. F. (de) (1787): *Carta de Juan de la Encina*, Madrid.
- LE ROY (1829): *Medicina curativa o La Purgación*, Valencia.
- PLENK, J. J. (s.f.): *Farmacología Chirúrgica o ciencia de los medicamentos externos o internos precisos para curar las enfermedades de cirugía*, Madrid.
- SALAZAR, T. (1791): *Tratado del uso de la quina por D. Médico en la ciudad del Puerto de Santa María*, Madrid.
- SUAREZ DE RIVERA, F. (1718): *Clavícula Regulina*, Madrid.
- SUAREZ DE RIVERA, F. (1733): *Remedio de Deplorados, provados en la piedra lydia de la experiencia*, Madrid.
- VEGA, L. (DE) (1760): *Pharmacopea de la Armada, o Real Catálogo de Medicamentos pertenecientes a las enfermedades médicas, trabajado para el uso de los Médicos y Cirujanos de la Real Armada que sirven a Nuestro Muy Poderoso Rey de España en este Real Hospital y en los Navíos de Guerra, como Marchantes. Por el cuydado, zelo y aplicación D...*, Cádiz.

## BIBLIOGRAFIA

- ARRIBAS, F. (1937): *Papeles sobre la introducción y distribución de la quina en España*, Valladolid.
- BLANCO, F. (1977): «El descubrimiento de la quina», *Medicina e Historia*, 69, 1-6.
- BUSTOS, M. (1986): *Los Cirujanos del Real Colegio de Cádiz en la Encrucijada de la Ilustración (1749-1796)*, Cádiz.
- CARRERAS, A. (1974): «Las actividades de los barberos durante los siglos XVI al XVIII», *Cuad. His. Med. Esp.* XII, 205-218, Salamanca.
- DOMÍNGUEZ, A. (1973): *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Madrid.
- DOMÍNGUEZ, A. (1976): *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Madrid.

- FERRER, D. (1966): «De la unión del estudio de la Medicina y la Cirugía», *Medicina e Historia*, XXXVI.
- FERRER, D. (1983): *Historia del Real Colegio de Cirugía de Cádiz*, Cádiz.
- FOLCH, G. (1986): *Historia General de la Farmacia. El medicamento a través del tiempo*, Madrid.
- FONT, P. (1895): *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*, Barcelona.
- GALÁN, D. (1988): *La Farmacia y la Botánica en el Hospital Real de Marina de Cádiz*, Madrid.
- GARCÍA, D. (1983): *El Hospital Real de Santiago (1499-1804)*. La Coruña.
- GARCÍA, A. (1980): *El Hospital Mayor de San Sebastián de Córdoba*, Córdoba.
- GÓMEZ, J. R. (1871): *Elementos de Materia Farmacéutica*, Madrid.
- GUERRA, F. (1982): *Historia de la Medicina*, Madrid.
- HERMOSILLA, A. (1970): *Cien años de Medicina Sevillana. (La Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla, en el siglo XVIII)*, Sevilla.
- HERNÁNDEZ, F. (1878): *La Beneficencia en España*, Madrid.
- HUSSEMAN (1878): *Manual de materia médica y terapéutica*, Madrid.
- IBORRA, P. (1987): *Historia del Protomedicato en España (1477-1848)*, Valladolid.
- JIMÉNEZ, M. (1958): *Historia de la asistencia social en la España de la Edad Moderna*, Madrid.
- LAÍN, P. (1973): *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona.
- LAÍN, P. (1982): *Historia de la Medicina*, Barcelona.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1976): *Medicina Moderna y Sociedad Española, siglos XVI-XIX*, Valencia.
- LÓPEZ M<sup>a</sup>. T. (1981 a): «Diferentes suertes de opio cultivados en las Indias», *Unifarma*.
- LÓPEZ M<sup>a</sup>. T. (1981 b): *Introducción al estudio de las boticas de los hospitales sevillanos del Antiguo Régimen*, Sevilla.
- LÓPEZ M<sup>a</sup>. T. (1983): *Estudio Histórico Farmacéutico del Hospital del Amor de Dios de Sevilla, 1655-1755*, Sevilla.
- MÁRQUEZ, C. (1986): *Catálogo de las Observaciones manuscritas del Real Colegio de Cirujanos de Cádiz*, Cádiz.
- MENZ, L. (1971): *Breve Historia del Medicamento*, Basilea.
- NUÑEZ, D. y PESET, J. L. (1983): *De la alquimia al panteísmo, Marginados españoles de los siglos XVIII y XIX*, Madrid.
- OROZCO, A. (1976): «Pedro Virgili y el Hospital Real de Cádiz», *Medicina e Historia* (2.<sup>a</sup> época), 63.
- OROZCO, A. (1980): «Francisco Javier Laso (1785-1836). Propagandista de la Vacuna», *An. R. Acad. Med. Cir. Cádiz*, XVI, 2, 63-91.
- OROZCO, A. (1982): «La formación médica de José Celestino Mutis», *An. R. Acad. Med. y Cir. Cádiz*, XVIII, 1, 21-47, Cádiz.
- PALACIO, V. (1964): *Los españoles de la Ilustración*, Madrid.
- PESET, J. L. (1976): *Terapéutica y medicina preventiva*, en *Historia Universal de la Medicina*, dirigida por P. Laín, t. V, 99-102, Barcelona.
- RASPAIL, F. V. (1847): *Manual de la salud o Medicina y Farmacia Domésticas*, Madrid.
- RIERA, J. y JIMÉNEZ, J. M. (1973): «Jean Louis Petit (1674-1750) y otros cirujanos extranjeros en la España del siglo XVIII», *Asclepio*, XXV, 281-301.
- RIERA, J. (1976 a): «Cirugía Española Ilustrada y su comunicación con Europa», *Acta Histórico-Médica Vallisoletana*, VII, Valladolid.

- RIERA, J. (1976 b): «Médicos y cirujanos extranjeros de Cámara en la España del siglo XVIII», *Cuad. His. Med. Esp.*, XIV, 87-104.
- RIERA, J. (1982): *Anatomía y cirugía española del siglo XVIII*, Valladolid.
- SÁNCHEZ, M. (1978): *El hospital de Santiago en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen*, Mérida.
- SÁNCHEZ GRANJEL, L. (1979): *La Medicina Española del siglo XVIII. Historia General de la Medicina Española*, t. IV, Salamanca.
- SARRAILH, J. (1979): *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid.
- SERRANO, E. (1980): «Alimentos adulterados y defunciones. Apuntes para el estudio de la vida obrera en España (1883)», *Estudios de Historia Social*, 15.
- SOUBEIRAN, E. (1846): *Nuevo Tratado de Farmacia Teórico y Práctico*, Madrid.
- SOUBEYROUX, J. (1978): *Pauperism et rapports sociaux à Madrid au XVIII siècle*. 2 vols. París.
- USANDIZAGA SORALUCE, M. (1964): *Historia del Real Colegio de Cirugía de Barcelona (1760-1843)*, Barcelona.
- VIDAL, B. (1989): *El hospital de San José de San Fernando en los siglos XVIII y XIX y sus relaciones con el Real Colegio de Cirugía de Cádiz*, tesis doctoral (s.p.), Universidad de Cádiz.
- VIDAL GALACHE (1986), F.: *La Beneficencia en Madrid en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid.
- VILLAR, M.<sup>a</sup> B (1987): «La alimentación en el Mediterráneo Occidental a fines del Antiguo Régimen. Dietas y raciones de campesinos y soldados», *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar»*, t. III, 201-213, Madrid.



L A S O B R A S  
D E  
H I P P O C R A T E S  
M A S S E L E C T A S ,  
C O N E L T E X T O G R I E G O Y L A T I N O  
P U E S T O E N C A S T E L L A N O ,  
É I L L U S T R A D O  
C O N L A S O B S E R V A C I O N E S P R A C T I C A S  
D E L O S A N T I G U O S Y M O D E R N O S  
P A R A L A J U V E N T U D E S P A Ñ O L A ,  
Q U E S E D E D I C A A L A M E D I C I N A ,  
P O R  
E L D O C T O R A N D R É S P I Q U E R ,  
*Catedrático de Anatomía de la Universidad de Valencia,  
Médico de Cámara de S. M. y Proto-Médico  
de Castilla, &c.*  
T O M O P R I M E R O .

C O N P R I V I L E G I O .

---

M A D R I D . P o r J o a c h i n I b a r r a , c a l l e d e l a s U r o s í a s .  
A ñ o d e 1 7 5 7 .

JUSTA REPULSA  
DE INIQUAS ACUSACIONES.  
CARTA,  
EN QUE MANIFESTANDO  
LAS IMPOSTURAS,  
QUE CONTRA EL THEATRO CRITICO  
Y SU AUTOR

DIO AL PUBLICO EL R. P. Fr. FRANCISCO  
Soto Marne, Chronista General de la Re-  
ligion de San Francisco,

*ESCRIBE A UN AMIGO SUYO*

EL MUY ILUSTRE SEÑOR, Y R.<sup>MO</sup> P. MAESTRO  
Don Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de  
la Religión de San Benito, del Consejo  
de su Magestad.



MADRID. M.DCC.LXXXI.

---

Por BLAS ROMAN, Impresor de la Real Academia de  
Derecho Español y Público.

---

*Se hallará en el Monasterio de San Martin, en donde el res-  
to de las Obras.*

Cuenta de las Medicinas que se compraron para  
 la Botica del Hospital de San José de la Isla de  
 que administra el Sr. D. Francisco Cartañero, Cc.

1. lb. <i>Opium</i>	— — — —	12.
2. lb. <i>Opium bithina</i>	— — — —	50. xx. v.
1 lb. <i>Acidum Succinum</i>	— — — —	26.
2 lb. <i>Tartarus crudus</i>	— — — —	04.
3. ons. <i>Opium Thebais</i>	— — — —	22.
4 lb. <i>Propr...</i>	— — — —	32.
3. ons. <i>Scamonea Aleppo</i>	— — — —	24.
2 lb. <i>Nitro</i>	— — — —	10.

Cuenta Segunda 182. xx. v.

4 lb. <i>Manna electa</i>	— — — —	04. 1. 00
1 lb. <i>Quina flos</i>	— — — —	03. 0.
1 lb. <i>Cremor Tartarus</i>	— — — —	04.
2 ons. <i>Sps de Asufre</i>	— — — —	04.
2 ons. <i>Sps. Cuanabaco de Ciriba</i>	— — — —	04.
1 ons. <i>Amygd. Succino</i>	— — — —	04.
2 lb. <i>Styria &amp; Camela Spt.</i>	— — — —	09.
2 lb. <i>Sps. de Coclearia</i>	— — — —	04.

Importacion laudada de 189. xx. v.

Hecho en San José a los 24 de Mayo de 1782.  
 Francisco Cartañero, Administrador de la Botica.

Relación de drogas simples y medicamentos adquiridos para la botica del Hospital de San José (1782).

**REAL CEDULA  
DE S. M.**

*Y SEÑORES DEL CONSEJO,*

**POR LA QUAL SE MANDA PONER EN PRACTICA  
en los Hospitales, Casas de Misericordia y demas que  
inmediatamente dependen de la Real munificencia  
el método de la inoculacion de viruelas en la  
forma que se expresa.**

**Año**



**1798.**

**BARCELONA:**

---

**Por Juan Francisco Piferrer, Impresor de S. R. M.**

CARTAS  
DE JUAN DE LA ENCINA.

O B R A

DEL P. JOSEPH FRANCISCO DE ISLA,  
de la extinguida Compañía de  
Jesus,

Contra un Libro que escribió Don Joseph  
de Carmona, Cirujano de la Ciudad de  
Segovia, intitulado: *Método Racional  
de curar Sabañones.*

TERCERA EDICION.



CON LICENCIA EN MADRID:  
EN LA IMPRENTA DE BENITO CANO.  
Año de 1787.